rtve

ACTA Nº 37 DE LA MESA NEGOCIADORA DEL II CONVENIO COLEC. DE LA CORPORACIÓN RTVE

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES TITULARES
Jesús TRANCHO LEMES (UGT)
Miguel Angel MARTÍN-CARO SÁNCHEZ (UGT)
Teo ALTIERI HERRAIZ (CC.OO)
Ester GÓMEZ VAQUERO (CC.OO)
Máximo RODRÍGUEZ RECIO (ALTERNATIVA-APLI)
Francisco Javier FERNANDEZ VIRZUELA (ALTERNATIVA RTVE)
Juan Francisco SANCHEZ PINILLOS (USO)

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ASESORES
Ana Mª MORENO ARANGO (UGT)
Mª Jesús RODRÍGUEZ PÉREZ (ALTERNATIVA-APLI)
Francisco Javier GARCÍA ALBALÁ (USO)

REPRESENTANTES DE LA DIRECCION
Francisco CASTELLANOS FELIPE (DIRECTOR RELACIONES LABORALES)
José María GARCIA MEDIANO (DIRECTOR GESTION DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES)
Jesús YECORA CABALLERO (SUBDIRECTOR RELACIONES COLECTIVAS)

SECRETARIA DE ACTAS
Mª Del Carmen FERNANDEZ RUEDA (SUBDIRECCIÓN RELACIONES COLECTIVAS)

En Madrid, 15 de enero de 2014, siendo las 10:30 horas se reúnen en la sala de juntas de la casa de la radio en Prado del Rey (Madrid), las personas relacionadas anteriormente, en calidad de Representantes de los trabajadores y Representantes de la Dirección, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

Firma de actas pendientes
Se firma el acta 35 de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo.
Reglamento de la Orquesta y Coro.
La Dirección expone que, dado que el plazo de aprobación del Reglamento de la Orquesta y el Coro de CRTVE expira hoy y aún no ha finalizado la negociación del mismo, se propone la ampliación del plazo hasta el 28 de febrero 2014. Todas las Partes están de acuerdo por lo que se aprueba por unanimidad la ampliación del plazo hasta el 28 de febrero.
La Dirección añade que está estudiando la propuesta presentada por UGT en la última reunión y pregunta a los Representantes de los Trabajadores si tienen ya una propuesta unitaria o, en su defecto, mayoritaria.
CC.OO contesta que están estudiando el asunto.
Alternativa-APLI, Alternativa RTVE y USO dicen que están estudiando las propuestas presentadas por UGT y por la Dirección.

ALT. RTVE
ALTERNATIVA-APLI
CCOO
UGT

OTROS ASUNTOS

UGT piensa que puede haber un error en el encuadramiento de ciertas categorías en el nuevo sistema de clasificación profesional, en concreto en "Profesional Superior de Artes Escénicas" "iluminador" y "decorador" por lo que proponen que se estudie y, si procede, se corrija.
La Dirección, tras pedir una ampliación de la explicación, entiende que no hay errores, pero no obstante, estudiará el tema.

No habiéndose tratado otros temas, se cierra la sesión a las 11:00. Todo lo que se acredita por la presente acta que firma un representante de la Dirección y un Representante de cada una de las Secciones Sindicales que como Representantes de los Trabajadores participan en la Mesa Negociadora, lo que yo como secretaria certifico

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES

LA SECRETARIA

ALT. RTVE

ALTERNATIVA-ATLI

CCOO